



JORNADA

“EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANTE LAS REFORMAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL Y DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS”.

Viernes, 13 de marzo de 2015

ORGANIZA: SEAIDA.

DIRECCIÓN: D. Alberto J. Tapia Hermida.

COORDINACIÓN: D. Félix Benito Osma.

FECHA: viernes 13 de marzo 2015.

HORARIO: 09:00h a 13:30h.

DIRECCIÓN: SEAIDA, C/ Santa Engracia, nº 17, 2º D.

OBJETIVO:

En los últimos tiempos se han producido novedades relevantes que afectan a dos ámbitos del seguro, en particular, del seguro de responsabilidad civil.

Primero y en cuanto afecta, en concreto, al seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos de sociedades de capital (conocidos en la práctica como seguros de D&O), la promulgación de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo afecta, entre otros extremos, al régimen de los administradores de estas sociedades y, en concreto, amplía los deberes generales de diligencia y de lealtad de los administradores, detalla el deber de evitar situaciones de conflicto de interés, fija la controvertida noción del administrador de hecho y reforma los presupuestos y la extensión subjetiva de la responsabilidad de los administradores y el régimen de la acción social de responsabilidad. Es manifiesto que este incremento del riesgo de responsabilidad de los administradores influirá en su mayor necesidad de aseguramiento.

Segundo y en cuanto se refiere al sistema de gobierno o gobernanza de las entidades aseguradoras, la regulación vigente que establece la Resolución de la DGSFP de 16 de junio de 2014 que adaptó las Directrices de EIOPA de 31 de octubre de 2013 deberá acomodarse a lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión por el que se completa la Directiva Solvencia II.

Estas novedades tienen una relevancia en la práctica del seguro que recomienda que los operadores jurídicos realicen un proceso de análisis y reflexión que SEAIDA quiere facilitar con la organización de esta Jornada, en la que intervendrán profesores y abogados de reconocido prestigio.



Asociación Internacional de Derecho de Seguros **Sección Española**

C/ Santa Engracia 17, 2º Dcha. 28010 Madrid | Tfno: 91 594 30 88 Fax: 91 594 31 50 | email: seaida@seaida.com



PROGRAMA

Viernes, 13 de marzo de 2015

09:10h: Presentación.

Ponente: D. Félix Benito Osma.

Profesor de Derecho Mercantil U. Carlos III.

09:15h: El seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos ante el concurso culpable de sociedades.

Ponente: D. Mariano Yzquierdo Tolsada.

Catedrático de Derecho Civil.

Universidad Complutense de Madrid.

10:00h: El incremento del riesgo de responsabilidad de los administradores societarios en la reforma de Ley de Sociedades de Capital y de la Ley Concursal.

Ponente: Miguel Ruiz Muñoz.

Catedrático (acred.) de Derecho Mercantil.

Universidad Carlos III de Madrid.

10:45h: Coloquio.

11:10h: Pausa café.

11:30h: El incremento del riesgo de responsabilidad de los administradores societarios en la reforma de Ley de Sociedades de Capital y de la Ley Concursal.

Ponente: D. Ignacio Figuerol.

Socio.

Clyde Abogados S.L.P. Madrid.

12:15h: El sistema de gobierno de las entidades aseguradoras en el proceso de adaptación de la Directiva Solvencia II. Régimen vigente y futuro.

Ponente: D. Alberto J. Tapia Hermida.

Catedrático (acred.) de Derecho Mercantil.

13:00h: Coloquio.

13:20h: Clausura.



Asociación Internacional de Derecho de Seguros **Sección Española**

C/ Santa Engracia 17, 2º Dcha. 28010 Madrid | Tfno: 91 594 30 88 Fax: 91 594 31 50 | email: seida@seida.com



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Biblioteca de SEIDA
C/ Santa Engracia 17, 2º Dcha. 28010 Madrid
Tfno: 91 594 30 88 Fax: 91 594 31 50
e-mail: biblioteca@seida.com

PRECIOS:

175 € Socios de SEIDA
250 € No socios de SEIDA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

D/D^a

ENTIDAD.....

ConNIF/CIF

Calle/Pza/Av nº

C.P. Población..... Provincia.....

Nº TLF Nº Fax

Email.....

MIEMBRO DE SEIDA **SI NO**

Desea inscribirse en la JORNADA “**EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL ANTE LAS REFORMAS DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL Y DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS**”, a cuyo efecto solicita reserva de plaza remitiendo:

Cheque nominativo a SEIDA

Copia de justificante de transferencia bancaria a Barclays Bank, (C/ Almagro 11, Madrid) **IBAN: ES81 0065-0086-3500-01021762**

* El Programa podría estar sujeto a cambios (ponentes, horarios, etc...) ajenos a la organización del seminario por parte de SEIDA.

Para la correcta inscripción en esta jornada, se ruega enviar este formulario a:
biblioteca@seida.com



Asociación Internacional de Derecho de Seguros **Sección Española**

C/ Santa Engracia 17, 2º Dcha. 28010 Madrid | Tfno: 91 594 30 88 Fax: 91 594 31 50 | email: seida@seida.com